



PRESENTACIÓN

Breve descripción: *Español B1.2 Comunicación y cultura* se centra en el desarrollo de las capacidades del alumnado a través de la interacción y participación activa en actividades de lectura y análisis de textos culturales (literarios, visuales y artísticos). También se fomentará la creatividad del alumnado en la producción oral y escrita, así como su conocimiento y comprensión de la lengua y cultura. Español B1.2 es un curso que se ofrece durante un semestre.

- **Titulación:** Plan de estudios de ILCE
- **ECTS:** 6
- **Curso, semestre:** segundo semestre
- **Carácter:** optativo
- **Profesorado:** Susana Madinabeitia (PhD) smadinabeitia@unav.es
- **Idioma:** español
- **Aula, Horario:** lunes y miércoles de 14:00 a 15:30, Seminario 22 Amigos.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Competencias)

LITERACIDAD GLOBAL Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Global responsible literacy o «la literacidad global responsable» mide la capacidad del alumnado de involucrarse en prácticas socioculturales como la creación, presentación e interpretación de ideas a partir de textos orales y escritos en español. Además enfatiza el razonamiento crítico y la responsabilidad social del alumnado para que pueda apreciar e interpretar adecuadamente el significado de artefactos culturales, artísticos, así como el dominio de nuevas tecnologías.

Según los resultados de aprendizaje el alumnado será capaz de:

COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA

1. Desarrollar capacidades comunicativas en la lengua meta para alcanzar un nivel intermedio en conversaciones formales e informales acerca de varios temas como la vida universitaria, la familia, los pasatiempos, la infancia, la comida, la salud, la actualidad, las nuevas tecnologías, así como asuntos sobre política, cultura y religión.
2. Desarrollar el dominio para presentar y explicar información académica y no académica en la lengua meta delante de un público. Escribir ensayos analíticos consultando fuentes sobre el tema elegido (700 palabras).

RAZONAMIENTO CRÍTICO Y RESPONSABILIDAD SOCIAL (CONCIENCIA SOCIAL RESPONSABLE)

1. Empezar a practicar la argumentación escrita y oral a través del análisis y pensamiento crítico. Centrarse en conceptos y aspectos gramaticales correspondientes a la argumentación.
2. Desarrollar una conciencia social responsable, de tolerancia y entendimiento hacia las ricas y diversas culturas del mundo de habla hispana: desde un conocimiento geográfico a temas históricos, políticos, de actualidad y diversidad cultural.

APRECIACIÓN ARTÍSTICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS

1. Apreciar y entender los productos culturales artísticos y no artísticos en otra lengua. Contextualizar y analizar materiales auténticos como artículos periodísticos, obras literarias breves (cuentos y poemas), cortos y largometrajes. Leerlos en la lengua meta con suficiente precisión para captar la idea principal de los mismos.



Universidad de Navarra

2. Trabajar con nuevas tecnologías y desarrollar literacidades digitales para el estudio y aprendizaje de nuevas lenguas y culturas. Participar en blogs, foros de debate y colaboraciones virtuales. Dominio para acceder, definir y manejar la información en un entorno digital multilingüe. Desarrollar proyectos digitales como "Contando mi historia".

PROGRAMA

Introducción al curso

Unidad 1 ¿Se te dan bien las lenguas?

Unidad 2 ¡Basta ya!

Unidad 3 El turista accidental

Unidad 4 Tenemos que hablar

Unidad 7 Misterios y enigmas

Unidad 5 De diseño

Unidad 6 Un mundo mejor

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Las tareas que el alumno debe completar en esta asignatura son las siguientes:

1. Asistir y participar en las clases de forma activa. Realizar en clase las actividades que se indique, trabajando en grupo o en parejas, y completando las tareas escritas y orales.
2. Estudiar la materia cubierta en clase. Cuando la profesora lo requiera, preparar previamente en casa alguno de los ejercicios y actividades propuestos para el aula.
3. Participar fuera del aula en las actividades que se propongan periódicamente, según el calendario de la asignatura y las circunstancias.

- Actividades de la Mesa del español
- Actividades del Club de cine
- Excursiones y visitas promovidas por el Club de español de ILCE

4. Acudir a las tutorías establecidas.

EVALUACIÓN

CONVOCATORIA ORDINARIA

La evaluación y el cálculo de las notas reflejan las actividades y materiales de instrucción del curso. Se evaluará al alumnado en base a los objetivos del curso y los siguientes componentes:

Componentes

Participación y asistencia 10%

Tareas 10%

Escenarios 20%

Logros 50%



Universidad
de Navarra

Redacción 10%

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

- Para presentarse es necesario avisar con al menos 7 días de antelación.
- Martes 6 de mayo a las 12.00 en el aula 510 de Ismael Sánchez Bella.

CAMBIOS DE FECHAS

Como norma general, los exámenes y pruebas no se cambiarán de fecha. En caso de enfermedad, el estudiante deberá presentar un justificante médico oficial (en el que se especifique que la enfermedad impide la asistencia a clase en la fecha de la prueba). En caso de coincidir la prueba con una cita importante (citas médicas, cita con la embajada o policía...) será necesario también un justificante oficial donde conste la fecha y hora de la cita.

Si se presentan esos documentos, la junta del ILCE estudiará la posibilidad de cambio de fecha. La simple presentación de un justificante no tiene por qué garantizar un cambio de fecha.

En ningún caso se cambiarán las fechas de exámenes y pruebas para adaptarlas a los viajes de los estudiantes, ni a posibles retrasos o cancelaciones

Los otros casos y situaciones particulares se analizarán dentro de la junta del ILCE.

HORARIOS DE ATENCIÓN

Dra. Susana Madinabeitia Manso (smadinabeitia@unav.es)

- Despacho. 0420 Edificio Ismael Sánchez Bella
- [Reserva tu cita aquí](#)

BIBLIOGRAFÍA

Libro digital y recursos

AULA PLUS 4. Curso de español B1.2. Garmendia Iglesias, J. Agustín- Soriano Escolar, Carmen- Corpas Viñals, Jaime - Neus Sans, S.L. Barcelona: Difusión, 2020.

Página web de Aula: <https://difusion.com/tienda/aula-plus>

Página web del curso: [Aula Virtual ADI \(Blackboard\)](#)

ADAPTACIONES

Aquellos estudiantes que necesiten adaptaciones académicas deben hablar [con coordinación de estudios de su centro](#) al principio del cuatrimestre. Cuando la coordinación de estudios haya determinado por escrito el tipo de adaptación, el estudiante mostrará dicho documento al profesor. ILCE no concederá adaptaciones de manera retroactiva para aquellos estudiantes que no hayan informado previamente de sus necesidades.